

## **Acta de reunión de la junta directiva del Consejo Estudiantil de la Universidad de los Andes**

Bogotá, 22 de enero de 2020  
Oficina del Concejo estudiantil uniandino  
Inicio de sesión a las dieciocho horas

### **Asistencia**

Valentina Ibarra, presidente  
Mariana Aguirre, vicepresidente  
Sofía Carantón, secretaria  
Manuela Joven, veedora  
Juan Camilo Bedoya, tesorero  
José Elias Turizo, estudiante miembro del consejo superior  
Felipe Acosta, estudiante miembro del consejo superior  
Laura Grandas, estudiante miembro del consejo superior  
Luis Felipe Angulo, representante ante CAE  
María José Hernández, representante ante el comité de matrículas  
Lina Marín, representante temporal ante CADE  
Juliana Rojas, directora creativa  
Daniel Rubiano, directora de logística  
Felipe Borbón, director de comunicaciones  
Camila Rivera, directora del comité de bienestar y deportes  
Camilo Salinas, TICs

Junta presidida por Valentina Ibarra, presidente del Consejo estudiantil Uniandino  
Acta realizada por Sofía Carantón, secretaria del Consejo estudiantil Uniandino

### **Orden del día**

#### **1. Elección del director de comité disciplinario**

La persona que dirija el comité disciplinario debe ser miembro de la junta directiva y debe ser escogido para poder elegir a los demás miembros durante la próxima asamblea. El único miembro en postularse es Luis Felipe Angulo y es escogido por unanimidad.

#### **2. Presentación del plan anual**

- Bienestar estudiantil: admisiones y registro, publicación de exámenes finales, inscripción de materias y conflicto de horario. El punto que más preocupa es el de exámenes finales debido a que la publicación tardía de las fechas afecta a una gran cantidad de personas, especialmente aquellas que no viven en Bogotá y deben conocer esto para poder planear el regreso a sus casas.
- Menú Séneca: una gran parte de la comunidad no parece tener conocimiento de esta opción de comida. Se habla sobre la posibilidad de crear una suerte membresía para este menú, sin embargo, no es muy claro como se podría gestionar esto.
- Espacios de esparcimiento: en ciertos horarios encontrar espacios en la universidad en donde se pueda estudiar o comer es muy difícil, se están pensando estrategias con DSIT para poder optimizar el uso de los espacios ya existentes mientras la universidad piensa en una solución a largo plazo. Uno de los sucesos importantes para este punto es que en la mesa de seguimiento se aprobó que cuando lxs estudiantes tengan proyectos pensados para ayudar a solucionar los problemas de la universidad estos sean tenidos en cuenta, el problema de esto ha sido la implementación del acuerdo.
- Debido al aumento de estudiantes admitidxs en la universidad ahora existe un problema sobre como acomodar el horario de las clases. Una de las propuestas es ampliar la franja horaria de la universidad. No ampliar las horas sino utilizar más las franjas horarias en las que hay menos clases siendo dictadas. El problema sería que lxs estudiantes estarían obligados a pasar más tiempo en el campus y eso podría tener implicaciones negativas en el bienestar estudiantil. Por lo cual esta discusión será llevada ante el consejo superior y se prestará especial atención a estos problemas.
- También surgen en esta línea los problemas que viven lxs estudiantes de medicina pues al entrar antes que los demás estudiantes se enfrentan a dificultades en el acceso a servicios como restaurantes, baños e incluso la biblioteca. Por lo anterior se propone establecer una comunicación continua con lxs representantes de medicina.

### **3. Acoso y abuso**

Representantes de las facultades de geociencias y medicina se han acercado a algunxs miembros de la junta para hablar sobre situaciones de acoso y abuso en sus facultades y departamentos. En este contexto se habla sobre el documento sobre relaciones de subordinación en el que trabajaron lxs estudiantes miembros del consejo académico de la mano de los representantes del CEU 2019. Este documento será presentado al comité en su siguiente reunión y a idea es que sirva para hacer una revisión sobre como se ha tratado este tema en la universidad. En la mesa de seguimiento también se ha tocado este tema y se tuvo una reunión con la ombudsperson para hablar sobre este. En dicha reunión se identificó un problema y es que los procesos disciplinarios que se llevan dentro de cada facultad en ocasiones no son llevados con tanta rigurosidad por lo que se habla de establecer lineamientos más claros para el tratamiento de este tipo de problema o centralizarlos en una única instancia que los evalúe. Para establecer una propuesta se ha trabajado con diversas colectivas y con lxs estudiantes miembros de consejo académico. Algunxs estudiantes de geociencias se han acercado a miembros de la junta para exponer problemas en su departamento y buscar ayuda del CEU. Además, muchxs de lxs estudiantes de la facultad de ciencias manifiestan sentirse inconformes con el planteamiento de las reformas académicas y del ciclo básico de ciencias. Esto deja en evidencia la inconformidad de lxs estudiantes con sus representantes pasados por lo cual se habla de la necesidad de que lxs estudiantes que no son representantes del CEU conozcan con quién y cómo podrían quejarse de la gestión de sus representantes. Tras esta discusión surgen muchos casos en los que salen a la luz problemas propios de cada facultad que necesitan ser atendidos y que requieren soluciones diversas debido a sus particularidades por lo cual se empiezan a plantear soluciones para esto. Lo primero es que es necesario crear un canal de comunicación efectivo para conocer estos problemas, la primera opción es la asamblea, sin embargo, es posible que debido a la cantidad de estudiantes en este espacio la discusión allí sea poco efectiva. Por lo anterior se propone un “destapa la olla académico”. También se plantea la posibilidad de establecer un lineamiento con mínimos de calidad de funcionamiento para cada departamento de la universidad pues debido a que estos están dotados de independencia en ocasiones unos funcionan muy bien y otros muy mal. En este contexto se dan a conocer situaciones en el departamento de medicina que requerirán supervisión especial y gestión con algunas instancias de la universidad. Además, se han

conocido casos en los que lxs estudiantes han decidido emprender procesos a través del conducto regular que provee la universidad y han manifestado que sus esfuerzos no han servido para nada y al final han decidido rendirse por miedo a represalias en su contra. A raíz de todos los problemas conocidos durante esta reunión se plantea la pertinencia de replantear los protocolos de la universidad sobre las relaciones entre estudiantes y profesorxs. La conclusión de esta discusión es que es necesario recaudar información sobre las situaciones de acoso y abuso en la universidad, no solo enfocado a relaciones afectivas sino también en abusos de poder o malos tratos a lxs estudiantes ya sea en clases o por fuera de ellas.

#### **4. Salud mental**

La mayor parte de la comunidad estudiantil no siente suficiente el apoyo psicológico disponible en la universidad. Además, las cifras de personas que tienen problemas en a universidad parecen no estar unificadas. Es necesario emprender un esfuerzo para conocer la realidad de la salud mental de lxs estudiantes de la universidad para conocer la capacidad de estos para acceder a servicios de salud mental por su cuenta, pues una gran parte de la comunidad no tiene acceso a estos servicios. También sería necesario hacer un trabajo de reconocimiento de población vulnerable y enfocar este estudio teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada unidad académica.

#### **5. Becadxs**

Lxs estudiantes becadxs han sido una población especialmente vulnerable en muchos aspectos. En este momento se discute a política de no diferenciación que propone la universidad en cuanto a lxs becadxs. pues si bien esto está pensado para no hacer sentir incomodx a ningún estudiante, es innegable que muchxs de lxs estudiantes becadxs entran a la universidad con desventaja en cuanto a recursos disponibles y a conocimientos previos. A todo lo anterior se suma la preocupación por el tiempo y las notas que conlleva tener una beca. La primera solución plantada es crear algún recurso que permita a los estudiantes que lo necesiten igualar sus conocimientos con los de los demás antes de entrar a la universidad. Sin embargo, esto no parece viable debido a la diferencia que existe entre las becas disponibles y entre los recursos de cada estudiante becadx. También es importante tener en

cuenta que el CEU no tiene acceso a la información adecuada para plantear una estrategia efectiva para mejorar los múltiples problemas que se podrían presentar a un estudiante becadx. Por lo anterior, será necesario entablar conversaciones con las instancias competentes para comprender mejor los problemas que existen y las soluciones que se han planteado desde la universidad. Uno de los problemas más grandes es que los estudiantes en muchas ocasiones deben enfrentarse a textos en inglés muy temprano en la carrera pese a no tener el nivel necesario para comprender adecuadamente lo que están leyendo. Esto hace que deban gastar más tiempo de lo adecuado en una sola clase y que además estén en desventaja respecto a la información que logran entender del texto. El primer paso a seguir después de identificar todos estos problemas debe ser recopilar información sobre los problemas reales y sobre las soluciones que se han dado, tanto en nuestra universidad como en otras. Es necesario encargar a los representantes de recopilar información sobre problemas académicos en sus departamentos o facultades para identificar los inconvenientes. También se propone establecer contacto con los grupos estudiantiles que se han especializado en trabajar temas de apoyo a becadxs o de acoso para conocer sus labores y hacer trabajo conjunto.

## **6. Renuncia CAE**

Hasta el momento ningún miembro de la junta ha recibido la carta de renuncia de Harold, uno de los estudiantes elegidos para asistir a CAE. Por lo anterior la junta discute la posibilidad de abrirle un proceso disciplinario por abandono de cargo. Por unanimidad la junta decide acusarlo por abandono de cargo y abrirle un proceso disciplinario que quedará en manos del comité disciplinario de CEU.



Valentina Ibarra (Jul 17, 2020 20:34 CDT)

Valentina Ibarra

**Presidenta del CEU**